

Oficio No. 017/2024
Asunto: El que se indica.

Los Mochis, Sinaloa, 15 de Noviembre de 2024.

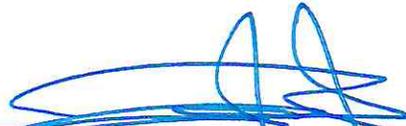
LIC. KARLA PATRICIA LARES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa*, el cual a la Letra dispone que: **“Toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática, así como privilegiando los principios de Buena Fe, Me refiero a la solicitud de información pública recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de noviembre del 2024, con número de folio 250484900049424, le informo lo siguiente:**

Dando respuesta a la solicitud de información pública me permito hacer de su conocimiento que después de analizar detenidamente su solicitud y tras realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales de esta Dirección de Administración, le manifiesto que no contamos con la información solicitada, ya que esta Dirección no se encarga del orden jurídico de este H. Ayuntamiento de Ahome, ni ve de operaciones ni cálculos; así mismo le manifiesto que hasta el momento no contamos con ningún contrato vigente de seguro de vida.

Sin otro asunto particular y esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



C. LIC. HÉCTOR ADONAI BELTRÁN MORENO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Archivo
BCSV